



CRITERIOS DE EVALUACION EN CIRUGIA I

Unidad Docente de Donostia

Curso 2020-2021

Docencia práctica

La realización de las prácticas es requisito para superar la asignatura (en la modalidad en que finalmente resulte posible).

Como evaluación continua:

- Se valorará de forma positiva para la nota final de la asignatura la participación en los seminarios de casos clínicos.
- Se valorará de forma positiva ofertarse voluntariamente para ser monitor en los talleres del hospital virtual.

Docencia teórica

La asistencia a clase es requisito para superar la asignatura. Quienes no puedan asistir presencialmente por limitación de aforo, deberán hacerlo utilizando el recurso telemático.

Examen Parcial

La asignatura tiene un examen parcial, de carácter liberatorio (quien supera el parcial, no necesita examinarse de esa parte del temario en el final).

El Parcial comprende la materia impartida durante las primeras 15 semanas de curso, y se realizará en la fecha acordada con el representante del alumnado, que nunca podrá interferir con la docencia de otras asignaturas.

Modalidad: preguntas de test de 4 opciones (cada 3 erróneas descuenta un punto).

La materia se libera a partir de 6 ó más.

Si no se aprueba la asignatura, en el curso siguiente debe de examinarse de nuevo del parcial (no "se guarda" la nota de un curso a otro).

Examen final ordinario

Para quienes hayan liberado el primer parcial, la materia de examen será la impartida en las semanas 16 a 30. Para quienes no hayan liberado el Parcial, la materia de examen será la totalidad del programa de la asignatura.

Modalidad: preguntas de test de 4 opciones (cada 3 erróneas descuenta un punto).

Examen extraordinario

La materia de examen será la totalidad del programa de la asignatura.

Modalidad: preguntas de test de 4 opciones (cada 3 erróneas descuenta un punto).



Repetidores

No estarán obligados a realizar las prácticas si las acreditaron anteriormente. Igualmente no se requiere la asistencia a las clases teóricas.

Para la evaluación se registrarán exactamente por los mismo criterios que los de nueva matrícula (no se “guardan” calificaciones de cursos precedentes).

Evaluación en caso de no autorizarse las pruebas presenciales

En el caso de que no puedan realizarse los exámenes presencialmente, se realizarán de manera oral por videoconferencia, con la modalidad de preguntas cortas concisas y breves, limitadas en tiempo (a determinar según la pregunta por el profesor).